



## Tribunal Supremo Electoral

**ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (39-2016).** En la ciudad de Guatemala, el dieciséis de junio, del año dos mil dieciséis, siendo las once horas con quince minutos, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Jorge Mario Valenzuela Díaz, María Eugenia Mijangos Martínez, Mario Ismael Aguilar Elizardi, Rudy Marlon Pineda Ramírez y Ana Elly López Oliva; Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno de conformidad con la audiencia que fuera concedida con fecha trece de junio del año en curso, procede a recibir a los señores Luis Alfonso Rosales, José Enrique Urrutia Estrada, Guillermo Waldemar Méndez, quienes exponen lo relacionado con el partido político Liberal de Guatemala -PLG-, refiriéndose al expediente que contiene actuaciones relacionadas con dicha organización política, y manifiestan que presentarán su petición por escrito ante este Tribunal, para que conozcan del mismo y emitan la resolución que corresponda de conformidad con la Ley. **SEGUNDO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las doce horas con treinta minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.

Handwritten signatures of the magistrates and the Secretary General, including the name 'Hernan Soberanis Gatica'.